



PREMIOS DE INVESTIGACIÓN 2013 REAL ACADEMIA GALEGA DE CIENCIAS

La Real Academia Gallega de Ciencias hace pública la convocatoria de sus Premios de Investigación correspondiente al año 2013, con el objeto de promover la investigación y el desarrollo en las áreas de conocimiento integradas en la Academia, a través del reconocimiento académico y social del esfuerzo de los investigadores.

Categorías de Premios:

Se instituyen dos premios:

1. Uno dotado con 6.000 €, para un Trabajo de Investigación realizado por investigadores senior.
2. Y otro, dotado con 2.000 €, para incentivar la Promoción de Jóvenes Investigadores menores de 28 años.

Requisitos Trabajos:

1. Los trabajos tratarán sobre temas o aspectos relacionados con las áreas temáticas siguientes: Matemáticas, Física, Física del Cosmos, Química, Geología, Biología, Farmacia, Ciencias Sociales, Económicas y Ciencias Técnicas.
2. En ambos casos los trabajos serán inéditos y adoptarán la forma utilizada para publicaciones en revistas científicas.
3. No se aceptarán trabajos en formato Tesis, Tesina o Proyecto fin de carrera.

Requisitos

- Podrán tomar parte en el concurso licenciados, ingenieros y doctores.
- En el caso del Premio de Investigación, al menos uno de los autores deberá estar en posesión del título de Doctor.
- En el caso del Premio para Promoción de Jóvenes Investigadores podrán figurar como autores únicamente jóvenes que todavía no hayan cumplido los 28 años el día que finaliza el plazo de la convocatoria.
- Sólo se podrá optar a uno de los dos premios convocados. Los Académicos Numerarios y Correspondientes de la Real Academia.

Obligaciones Candidatos:

1. Los autores se comprometen a no presentar los trabajos a ninguna otra convocatoria de premios dentro del mismo año.
2. Los ganadores de los premios autorizan expresamente a la Real Academia Gallega de Ciencias a publicar y divulgar sus nombres y apellidos en el momento de hacerse público el fallo.



Tramitación Solicitudes:

1. Se entregarán dos copias del documento en papel y un CD con la versión electrónica del mismo, bien en mano o enviados por correo certificado y con acuse de recibo, a la Secretaría, Real Academia Galega de Ciencias, San Roque, 2, 15704 Santiago de Compostela (Tfno. 981552235).
2. El texto estará escrito a espacio y medio y redactado en lengua castellana o gallega, en DIN-A4, sin firma, ni indicación alguna que permita la identificación de sus autores. Cuando el texto sobrepase las 200 páginas, deberá incluir un resumen, no superior a 25 páginas. En la primera página sólo se indicará el título del trabajo, el área en la que se desea concursar, el tipo de premio al que se opta (Premio de Investigación o Jóvenes Investigadores) y un lema.
3. Acompañará al trabajo una plica, en sobre cerrado, en cuyo exterior figurarán el título y el lema que permita identificar el trabajo. En su interior se incluirán los datos, el nombre o nombres de los autores, su dirección, teléfono, copia del NIF por ambas caras, curriculum vitae abreviado, una declaración expresa sobre el carácter inédito de la memoria presentada y, cuando corresponda ([ver base 4](#)), una fotocopia compulsada del título que acredite la condición de doctor. El CD conteniendo la versión electrónica sólo vendrá identificado con el lema propuesto.
4. Los candidatos deberán poner en conocimiento de la Secretaría Técnica del IdiPAZ su intención de concurrir a los premios.

Plazo Presentación Candidaturas: Hasta las 13.00 horas del 8 de Julio de 2013.

Plazo Interno: 01 de julio de 2013.

Más Información: [Bases Convocatoria](#)